



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El domingo 30 de agosto del corriente, a las 20:18 horas, horario de Argentina, desde las instalaciones de la Empresa SpaceX, en el Centro Espacial Kennedy en Cabo Cañaveral, situado en la costa este del Estado de Florida en Estados Unidos, a bordo del lanzador Falcon 9 se concretó de manera exitosa el lanzamiento y puesta en órbita del Satélite Argentino de Observación con Microondas SAOCOM 1B.

El mismo fue desarrollado y fabricado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), en colaboración con numerosas instituciones del sistema científico-tecnológico, entre ellas la empresa de Investigaciones Aplicadas (INVAP) la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la Empresa Argentina de Servicios y Desarrollos Tecnológicos con especialidad en la Actividad Espacial (VENG).

Fue el resultado de más de 10 años de un largo y comprometido trabajo, con el aporte de más de 1000 profesionales, 80 instituciones y empresas del sistema científico tecnológico nacional.

La misión SAOCOM consiste en la puesta en órbita de dos satélites SAOCOM 1A y 1B, idénticos, que permiten obtener la vista adecuada de la superficie terrestre monitoreada. En el año 2007 se inició la ingeniería básica del primer satélite, en 2013 comenzó la construcción del modelo de vuelo y finalmente fue lanzado al espacio el 7 de octubre del año 2018.

Ambos brindaran importantes servicios para la producción agropecuaria y la gestión de emergencias ambientales, entre otros aspectos. También completa junto al SAOCOM 1A el Sistema Italo Argentino de Satélites para la Gestión de Emergencias (SIASGE).

El lanzamiento de SAOCOM 1B fue seguido en vivo y en directo por diversas redes sociales en medio de la pandemia Coronavirus (Covid19) declarada por la Organización mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo del corriente año, las actividades para el lanzamiento comenzaron a las 9 horas PM, con las primeras comunicaciones y verificaciones entre todas las sedes y las estaciones en tierra.

Una vez lanzado al espacio y separado del cohete lanzador, el SAOCOM 1B desplegó automáticamente sus paneles solares y el Centro de Control de Centro Espacial Teófilo Tabanera de la CONAE, ubicado en la provincia de



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Córdoba, tomó el control del satélite. Desde ese momento, se comenzaron a desarrollar una serie de actividades críticas, que demandan cerca de 36 horas, como el despliegue de la antena radar.

Durante sus primeros días en el espacio, el satélite podrá verse con el soporte de estaciones espaciales externas ubicadas en Noruega, Kenia, Antártida, Islas Kerguelen, Lima, Estados Unidos y por la Estación Terrena de Tierra del Fuego, ubicada en el municipio de Tolhuin.

El objeto espacial tendrá aplicaciones estratégicas de fertilización y de alertas tempranas de inundaciones. Se podrá obtener mapas de humedad diarios y desarrollar una gran base de datos públicos que beneficiará la identificación de zonas óptimas para el cultivo y ayudará a detectar los lugares más propicios para fertilizar.

La recopilación de información es fundamental para nuestro país ya que cuenta con la octava mayor superficie del mundo. Con lo cual aprovechar los recursos naturales como los agropecuarios, mineros, petrolíferos, gasíferos entre otros se vuelven indispensables para el desarrollo económico y sustentable de la humanidad.

La presente iniciativa parlamentaria tiene por objeto manifestar orgullo y satisfacción por el lanzamiento y puesta en órbita del Satélite Argentino de Observación con Microondas SAOCOM 1B desarrollado y fabricado por la CONAE, en colaboración con instituciones científico-tecnológicas, entre ellas INVAP, CNEA y VENG.

Finalmente sin dudas, este avance tecnológico representa un logro muy importante para nuestro país, ya que lo posiciona en un grupo selecto de países capaces de desarrollar la tecnología radar para uso espacial y completa la Constelación SAOCOM, que representa una de las misiones espaciales más importante de Latinoamérica y el mundo.

Fuente bibliográfica: Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE); Empresa de Investigaciones Aplicadas (INVAP) y Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

Por ello

**Autores:** Julia Fernández, Claudia Contreras, Juan Pablo Muená, Facundo López.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** A la Empresa de Investigaciones Aplicadas (INVAP) S.E. la satisfacción por el lanzamiento y puesta en órbita de forma exitosa, del Satélite Argentino de Observación con Microondas SAOCOM 1B, el pasado domingo 30 de agosto del corriente año, desarrollado y fabricado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), conjuntamente con instituciones científico-tecnológicas, entre ellas la Empresa rionegrina de Investigaciones Aplicadas (INVAP), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la Empresa Argentina de servicios y desarrollos tecnológicos con especialidad en la actividad espacial (VENG), resultado de más de 10 años de un largo y comprometido trabajo, con el aporte de más de 1000 profesionales y 80 instituciones y empresas del sistema científico tecnológico nacional.

**Artículo 2°.-** De forma.